ACTA INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la Ciudad de Asunción, a los 22 días del mes de abril del año dos mil dieciseis en la Oficina de la Dirección de la Propiedad Intelectual, sita en la calle España 323 c/ E.E.U.U, se reúnen los miembros de "Comité de Evaluación" para la Contratación Directa **Nº 06/15 PARA LA ADQUISICIÓN DE RELOJ BIOMETRICO,** Mesmina Jiménez, Mario Vargas y Esteve Gamarra, constituido por Resolución N°115/16 de fecha 19 de abril de 2016, de la Dirección de la Propiedad Intelectual, para el estudio y análisis de las ofertas presentadas, la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación.

Considerando el Acta de Apertura de sobres de fecha 18/04/2016 del llamado con ID N° 307481, presenta oferta las siguientes empresas:

TAURO S.A.C.I.E.
TIME S.R.L.

Las ofertas fueron evaluadas siguiendo los criterios de evaluación previstos en la Ley 2051/03 y sus Decretos Reglamentarios.

TIME S.R.L.

A. EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS

Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida por Gs 638.000

El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado.
Presenta Constancia del S.I.P.E. N **1393306.**
Presenta Declaración Jurada del cumplimiento del Artículo 40 y verificado en el SINARH no figuran los miembros de la sociedad.
.
Presenta los documentos solicitados.

B. Capacidad Financiera: copia de sus balances.

DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL Dirección de Administración y Finanzas

Ing. MARIO VARGAS
Director Interino
Direcc. Administ. y Finanzas
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Esteve Gamarra
Dpto. Administración de Personal
DINAPI

TIME

Indice	2014
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente	CUMPE
Deberá ser igual o mayor que 1,	
Endeudamiento: pasivo total / activo total	CUMPLE
No deberá ser mayor a 0,80	
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	CUMPLE
no deberá ser negativo	

C. Capacidad Técnica: su oferta se adecua a lo solicitado.

D. Experiencia: Presenta copia de contrato por valor equivalente a lo ofertado.

TAURO S.A.C.I.E.

A. EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS

Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta
El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado.
Presenta Constancia del S.I.P.E. N° 1393183.

B. Capacidad Financiera:
No Presenta copia de sus balances.

C. Capacidad Técnica: su oferta se adecua a lo solicitado.

D. Experiencia: Presenta copia de contratos.

E. EVALUACIÓN ECONÓMICA

Para la evaluación económica se considera la mejor oferta que cumple con los requisitos exigidos

ITEM*	CODIGO CATALOGO*	DESCRIPCIÓN*	CANTIDAD*	UNID. DE MED.*	PRESENTACIÓN*	PRECIO UNIT.**TAURO	PRECIO TOTAL**TAURO	PRECIO UNIT. TIME	PRECIO TOTAL TIME
1	44103201-001	RELOJ BIOMETRICO	2	Unid.	UNID.	7.480.000,00	14.960.000,00	6.380.000,00	12.760.000,00

F. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL Dirección de Administración y Finanzas

Lic. MARIO VARGAS
Director Interino
Direcc. Administ. y Finanzas
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Esteve Gamarra
Dpto. Administración de Personal
DINAPI

En base al estudio de los requisitos establecidos en la Carta de Invitación el Comité de Evaluación recomienda adjudicar la C D N°06/2016 para la "ADQUISICIÓN DE RELOJ BIOMETRICA "por un monto total de Gs. 12.760.000, a la firma TIMES.R.L. considerando que es la oferta mas baja que cumple con los requisitos solicitados en la Carta de Invitación

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Acta de Apertura de ofertas de fecha 18 de abril de 2016.
- Las ofertas correspondientes.

Mesmina Jiménez

Esteve Gamarra

Mario Vargas
C.P. MARIO VARGAS
Director Interino
Direcc. Administ. y Finanzas
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual